

# Termómetro EMPRESAS 2023

## Empresas Inclusivas LGTB+

---



### **Introducción**

El programa Empresas Inclusivas LGTB+ de COGAM tiene como objetivo mejorar la inclusión de las personas LGTB+ en el ámbito laboral y evitar situaciones de discriminación. Está dirigido a aquellas empresas comprometidas con la diversidad, con la mejora del ambiente laboral, así como con la mejora del compromiso de sus empleados LGTB+.

---



---

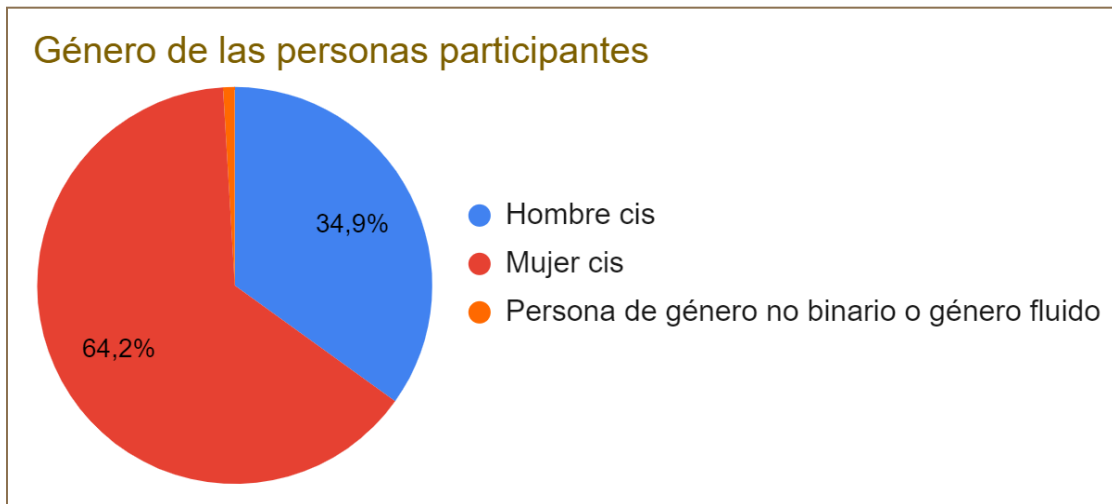
## Resultados del informe

El Termómetro LGTB+ para empresas de COGAM se realiza a partir de una encuesta anónima realizada por las y los empleados de empresas que trabajan con COGAM en la sensibilización sobre la realidad LGTB+ en el mundo laboral.

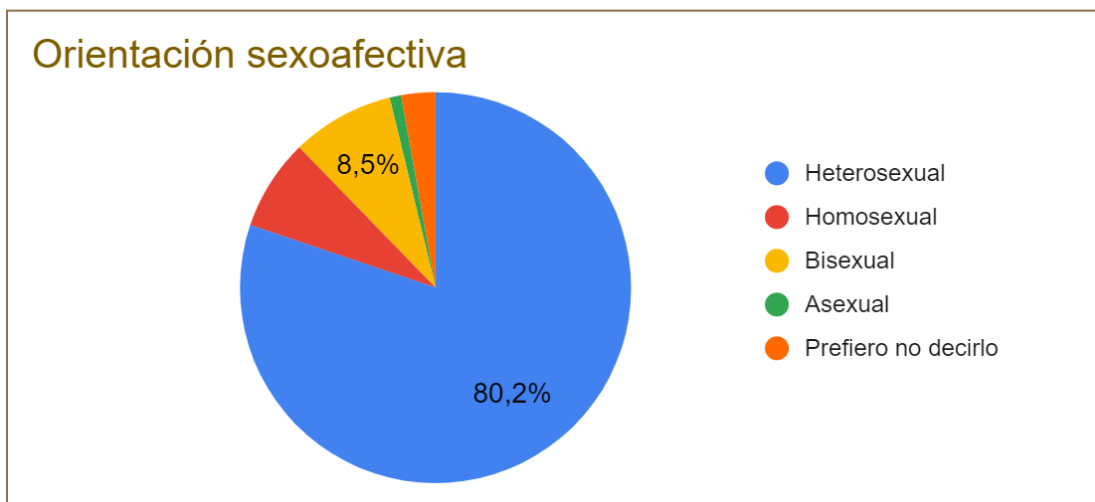
Las empresas participantes en la recolección de datos pueden provenir de la colaboración con el Programa de Empresas Inclusivas o de colaboraciones de medición específica puntual con el fin de elaborar un informe de orientación sobre la diversidad LGTB+ y su tratamiento en la empresa. La encuesta se realiza de manera anónima y pueden recortarse algunos datos para asegurar el anonimato de las y los trabajadores.

Los datos son manejados de manera anónima por COGAM siendo este responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento. Estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes: el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 de 13 de diciembre (LOPD), con la finalidad de mantener una relación, así como con fines estadísticos y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a [correo@cogam.es](mailto:correo@cogam.es)

## Diversidad en la empresa

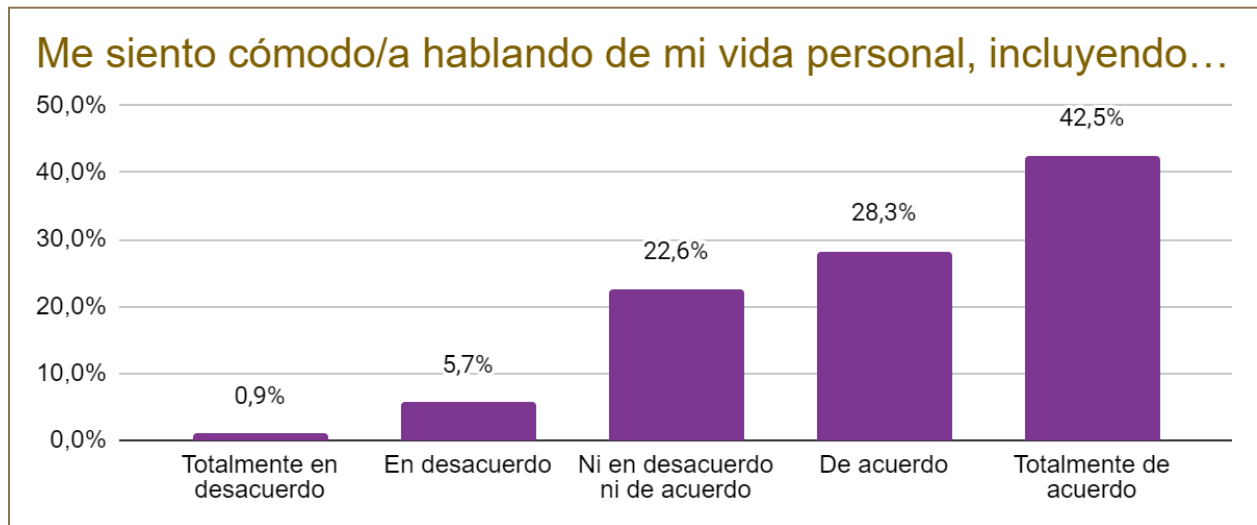


Entre los trabajadores de las empresas participantes en 2023 que han respondido a la encuesta, prácticamente no se encuentran personas trans, excepto un 0,1% que corresponde a una persona no binaria o de género fluido. El 64,2% son mujeres cis y el 34,9% son hombres cis.

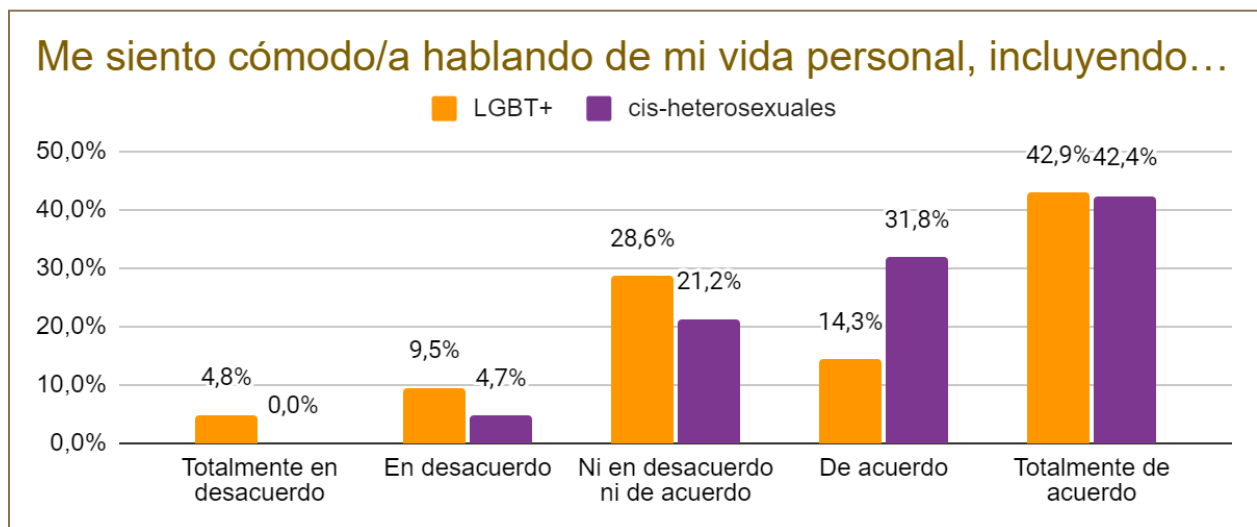


Entre la distribución de orientaciones afectivo sexuales se encuentra un 80% de empleadas y empleados heterosexuales, un 7,5% de empleados homosexuales, un 8,5% de empleados bisexuales, un 0,9% de empleados asexuales y un 2,8% de empleadas y empleados que prefieren no decir su orientación.

## Percepción de diversidad en el espacio laboral

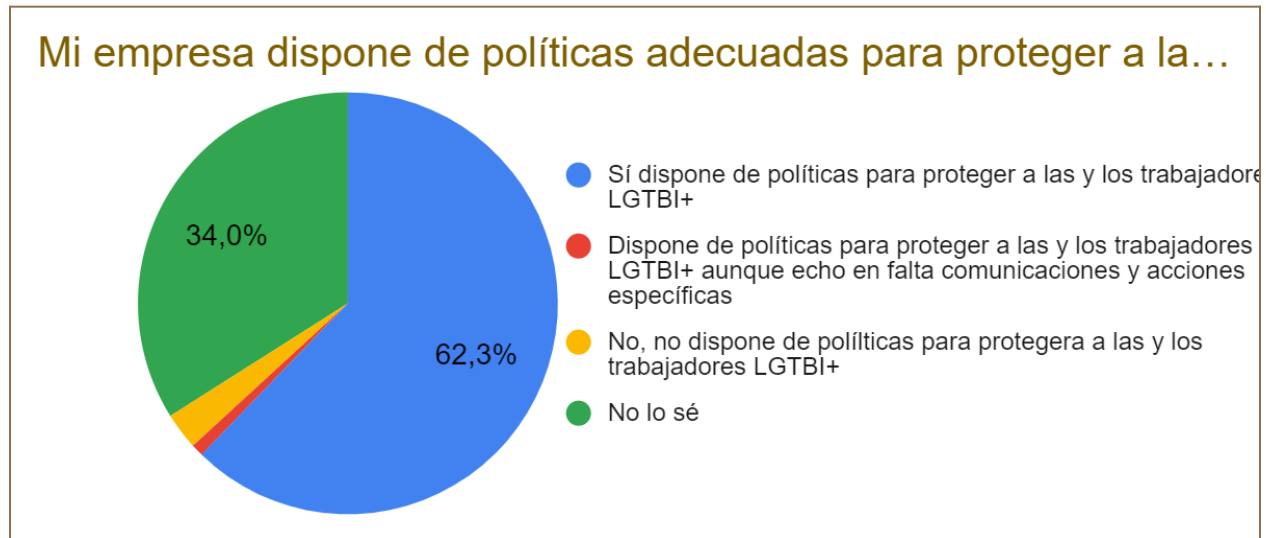


Ante la pregunta *me siento cómodo/a hablando de mi vida personal, incluyendo mis relaciones amorosas, con mis compañeros/as*, el 42,5% de los empleados cis-heterosexuales respondieron *totalmente de acuerdo*.



Comparando las respuestas entre las y los trabajadores LGBTI+ y cisheterosexuales, se aprecia una ligera diferencia en esta respuesta tendiendo a una mayor privacidad sobre su vida, como se ve en el gráfico siguiente.

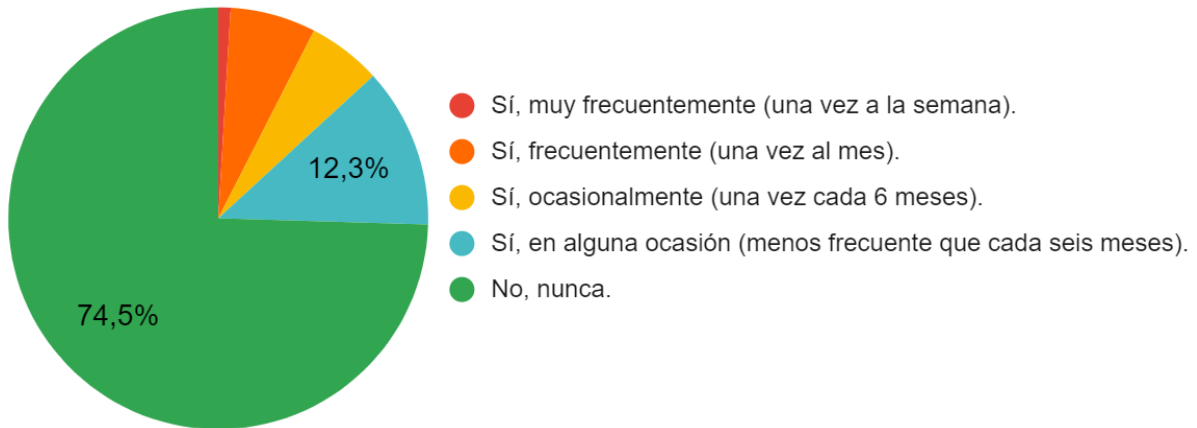
Una mayor semejanza en las respuestas es un indicador de igualdad LGTB+ en la empresa al señalar un ambiente igualmente seguro para todos y todas las trabajadoras, independientemente de su orientación o normatividad de género.



Ante la pregunta *mi empresa dispone de políticas adecuadas para proteger a las y los trabajadores LGTB+ en caso de discriminación*, el 62,3% de las y los empleados respondieron *sí dispone de políticas para proteger a las y los trabajadores LGTB+*; el 0,9% respondió *dispone de políticas para proteger a las y los trabajadores LGTB+ aunque echo en falta comunicaciones y acciones específicas*; el 2,8% respondió *no, no dispone de políticas para proteger a las y los trabajadores LGTB+* y el 34%% respondió no lo sé.

Un porcentaje de respuesta alto en *sí dispone de políticas para proteger [...] es un indicador de empresa segura para sus trabajadoras y trabajadores.*

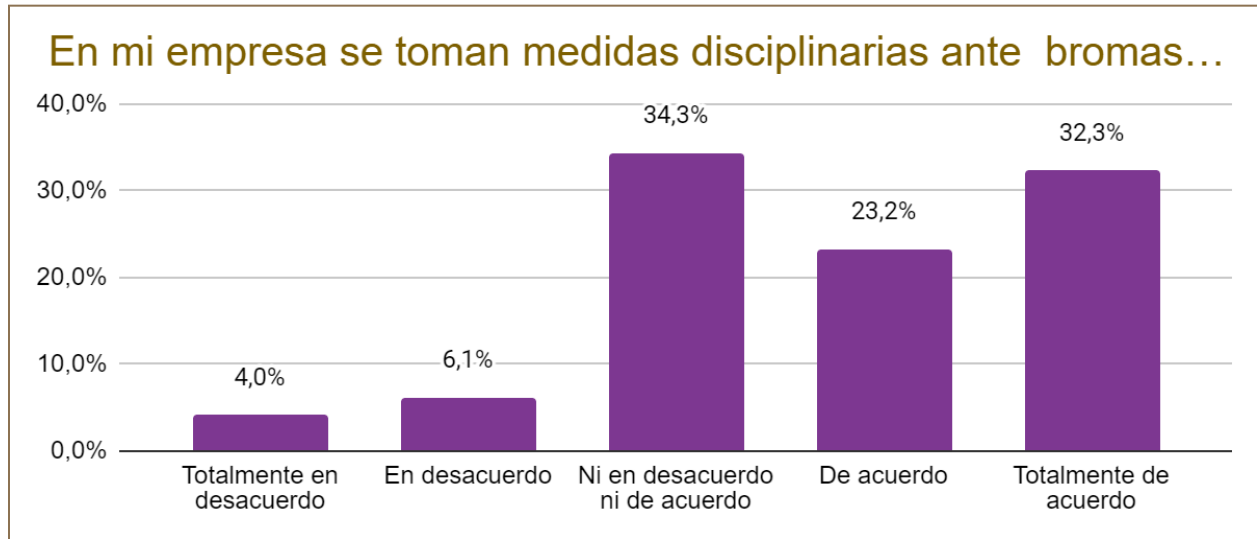
## En mi empresa escucho bromas o comentarios negativos sobr...



Ante la pregunta *en mi empresa escucho bromas o comentarios negativos sobre personas LGTBI+*, el 74,5% de las y los empleados respondieron *no, nunca*; el 12,3% respondió *sí, en alguna ocasión (menos frecuente que cada seis meses)*; el 5,7% respondió *sí, ocasionalmente (una vez cada 6 meses)*; el 6,6% respondió *sí, frecuentemente (una vez al mes)*, y el 0,9% respondió *sí, muy frecuentemente (una vez a la semana)*.

- Sí, muy frecuentemente (una vez a la semana) un 0,9%
- Sí, frecuentemente (una vez al mes) un 6,6%
- Sí, ocasionalmente (una vez cada 6 meses), un 5,7%
- Sí, en alguna ocasión (menos frecuente que cada seis meses) un 12,3%
- No, nunca un 74,5%

El nivel de agresiones verbales (insultos, bromas o comentarios negativos) es un indicador directo de LGTBfobia. Hay que tener en cuenta que las personas que oyen los insultos, aunque no los reciban directamente, están percibiendo un ambiente negativo a la diversidad.

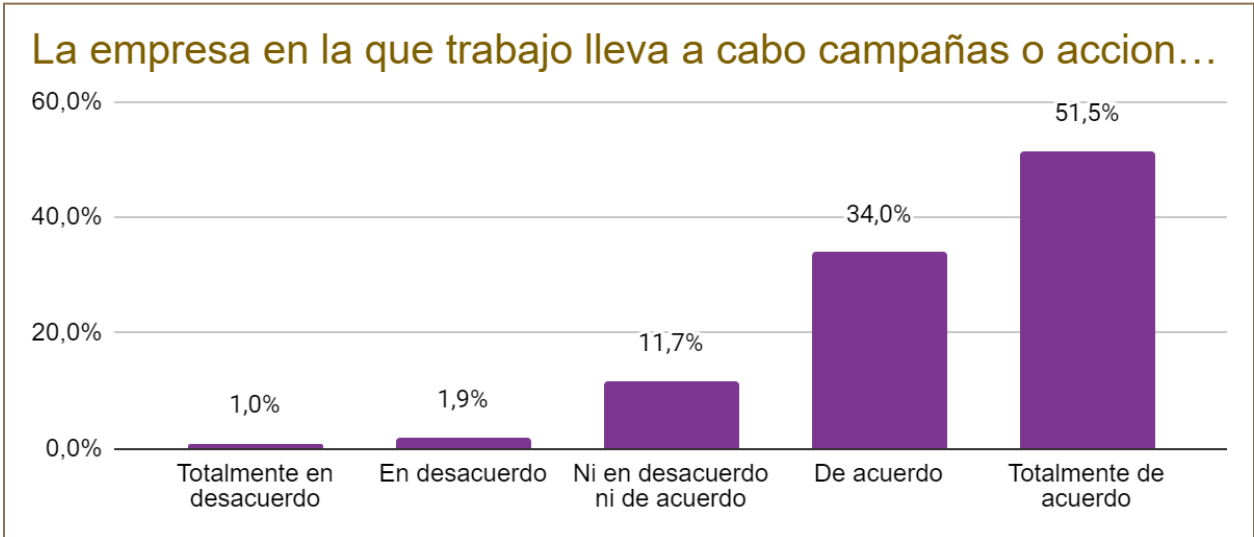


Ante la pregunta *en mi empresa se toman medidas disciplinarias ante bromas o comentarios negativos en público hacia la diversidad LGTB+ (sanciones, avisos o amonestaciones)*, el 32,3% ha respondido *totalmente de acuerdo* y el 23,2% ha respondido estar *de acuerdo*. Entre ambos, las respuestas de acuerdo son el 55,5%

Un 6,1% responde *en desacuerdo* y un 4% responde *totalmente en desacuerdo*. Esto es un 10,1% no está de acuerdo con la afirmación *en mi empresa se toman medidas disciplinarias ante bromas o comentarios negativos en público hacia la diversidad LGTB+ (sanciones, avisos o amonestaciones)*.

El mayor porcentaje, 34,3%, se encuentra en la zona indeterminada que corresponde a Ni en desacuerdo ni de acuerdo.

La toma de medidas disciplinarias es un indicador importante para asegurar la percepción sobre la protección de la diversidad en el espacio laboral.



Ante la pregunta de si *la empresa en la que trabajo lleva a cabo campañas o acciones a favor de la diversidad LGTB+*, el 51,5% ha respondido *totalmente de acuerdo*, el 34% ha respondido *de acuerdo*, el 11,7% ha respondido *ni en desacuerdo ni de acuerdo*, el 1,9% ha respondido *en desacuerdo* y el 1% ha respondido *totalmente en desacuerdo*.

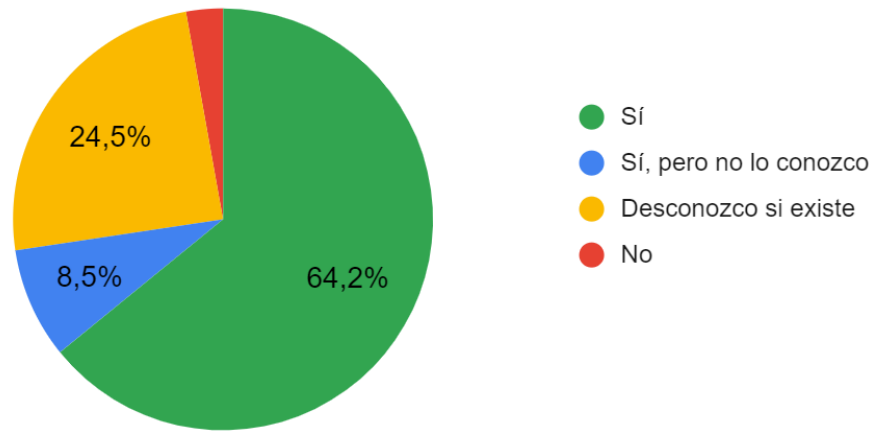
Los trabajadores que están de acuerdo con la afirmación *la empresa en la que trabajo lleva a cabo campañas o acciones a favor de la diversidad LGTB+* son el 85,5%. Esto es la suma de los que señalan estar *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo*.





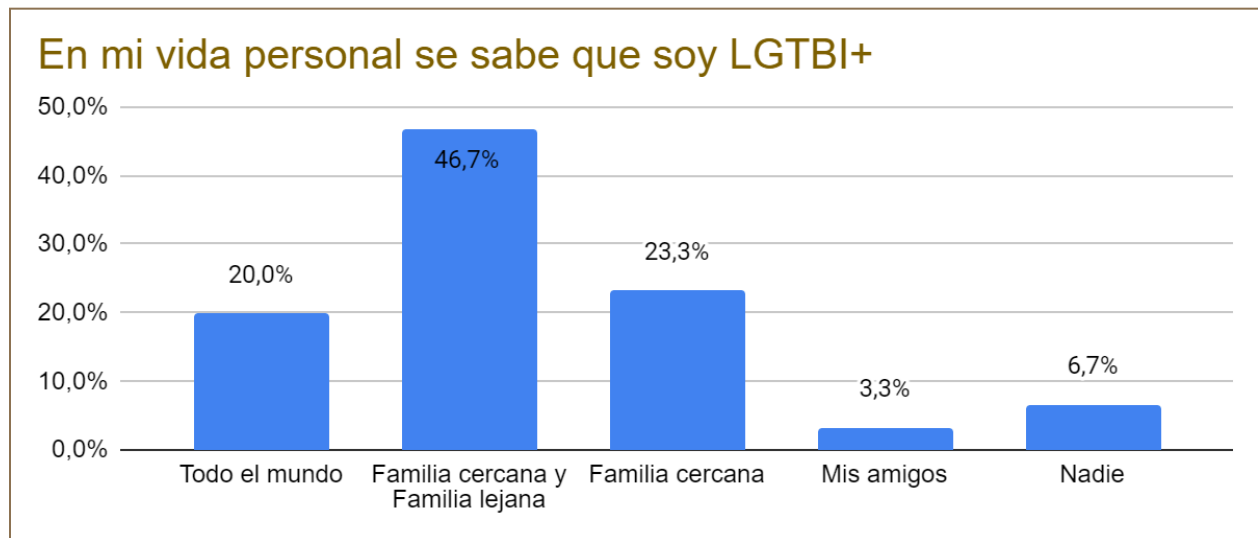
Ante la pregunta *estoy informada/o de los objetivos de Diversidad e Inclusión que tiene mi empresa*, el 45,7% ha respondido *conozco los objetivos de diversidad e inclusión de mi empresa*, el 44,8% ha respondido *sé que hay algún tipo de plan de diversidad e inclusión pero no lo conozco bien* y el 9,5% ha respondido *no conozco ningún tipo de plan de diversidad e inclusión en mi empresa*.

### Existe una persona o departamento con quien hablar en caso...



Ante la pregunta *existe una persona o departamento con quien hablar en caso de discriminación o acoso dentro de la empresa*. El 64,2% ha respondido: *sí*, el 8,5% ha respondido: *sí, pero no lo conozco*, el 24,5% ha respondido *desconozco si existe* y el 2,9% restante ha respondido *no*.

## Percepción de diversidad en el espacio laboral de las personas LGTB+



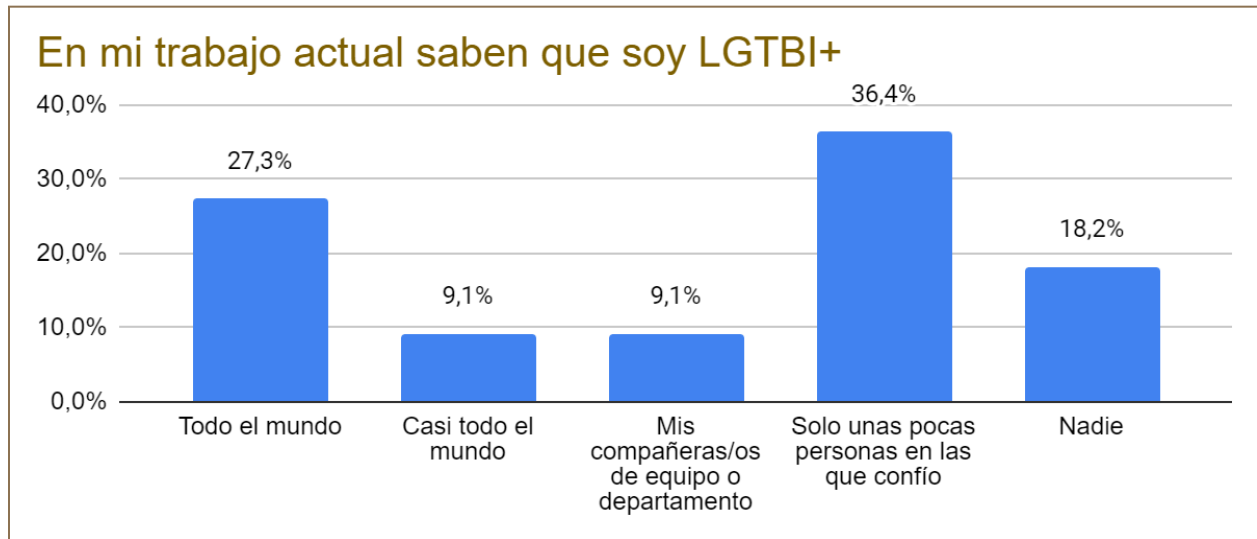
Entre las, les y los trabajadores LGTB+, ante la pregunta *en mi vida persona se sabe que soy LGTB+*, el porcentaje de respuestas se han agrupado en: el 20%, *todo el mundo*, el 46,7%, *familia cercana (hermanas, hermanos, padres) y familia lejana (tías, tíos, primas y primos)*, el 23%, *familia cercana (hermanas, hermanos, padres)*, el 3,3%, *mis amigos* y el 6,7% *nadie*.



De entre los empleados LGTB+, el 90,5% *nunca* han recibido comentarios negativos, burlas y/o preguntas invasivas por ser LGTB+ por parte de otras u otros trabajadores. El

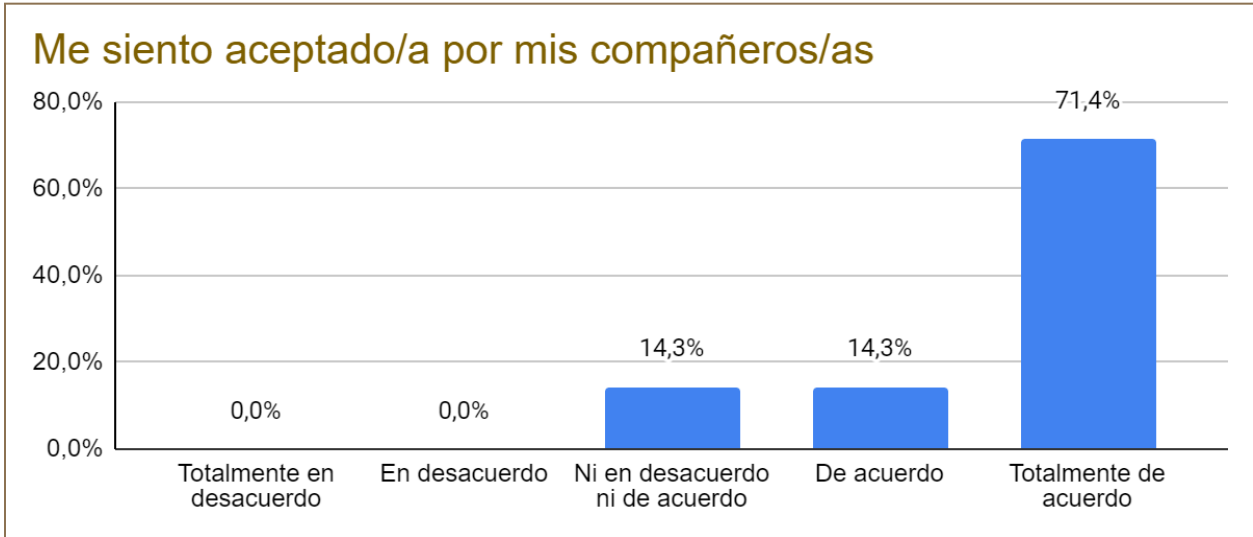
4,8% *sí, en alguna ocasión (menos frecuente que cada seis mese)* y el 4,8% *sí, ocasionalmente (una vez cada 6 meses)*.

En los resultados de esta encuesta no han salido respuestas de las opciones *sí, muy frecuentemente (una vez a la semana)* y *sí, frecuentemente (una vez al mes)*.



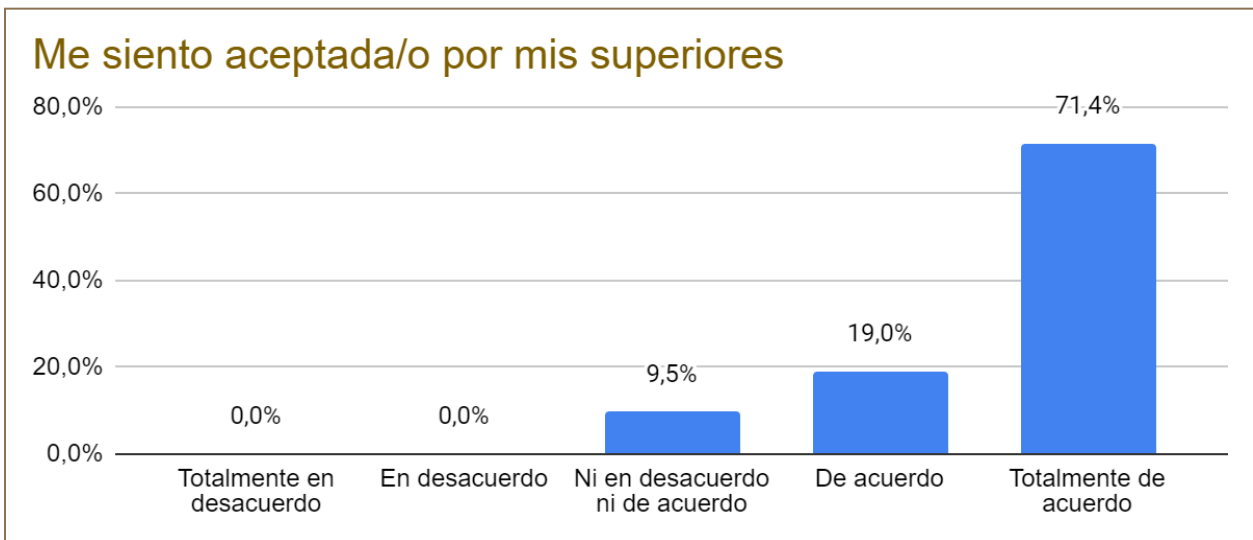
Según la pregunta *en mi trabajo actual saben que soy LGTBI+* las personas en las que se confía para revelar la orientación afectivo-sexual o la identidad de género no normativa son: un 27,3% *todo el mundo*, un 9,1% *casi todo el mundo*, un 9,1% *mis compañeras y compañeros de equipo o departamento*, un 36,4% *solo unas pocas personas en las que confío* y un 18,2% *nadie*.

Independientemente de las personas fuera de la empresa que estén al corriente, las empresas pueden ofrecer un espacio seguro para las y los empleados LGTB+ donde poder expresar su identidad y orientación libremente.



Frente a la pregunta *me siento aceptada/o por mis compañeros*, el 71,4% afirma estar *totalmente de acuerdo*, un 14,3% *de acuerdo* y un 14,3% *ni en desacuerdo ni de acuerdo*.

En este resultado no hay respuestas en las opción *en desacuerdo* ni *totalmente en desacuerdo*.



Sobre la medición de aceptación de los superiores sobre las, les y los trabajadores LGTB+, ante la pregunta *me siento aceptada/o por mis superiores*, el 71,4% indica estar *totalmente de acuerdo*, un 19,4% *de acuerdo* y un 9,5% *ni en desacuerdo ni de acuerdo*.



## Valoración sobre el seminario

La valoración de la **utilidad de los contenidos** del seminario por parte de las, les y los trabajadores, puntúa en una escala de 1 a 5 con un **4,13**.

La valoración de la **utilidad del seminario para el trabajo** por parte de las, les y los trabajadores, puntúa en una escala de 1 a 5 con un **4,03**.

## Información COGAM

Técnico del área de COGAM para el proyecto de empresas Empresas Inclusivas LGTB+: Jose Vela.

- Calle de la Puebla nº 9, Madrid.
- Teléfono: 915224517
- Correo: jose.vela@cogam.es
- web: <https://cogam.es/empresas-inclusivas/>